

ACTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO (ADQUISICIÓN) DE CINCO VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA (C14.I1.2) (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA – NEXT GENERATION EU. (CONTR-2024000039)

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 12:28 horas del día 27 de junio de 2024.

ASISTENTES:

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| D ^a María García Campos | Presidenta |
| D. Francisco Javier López Olivas | Vocal |
| D. Marco Castro Fernández | Vocal |
| D. Francisco de Haro Aramberri | Vocal |
| D ^a Carmen Gómez Vega | Secretaria de la Mesa de Contratación |

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la revisión de la documentación de subsanación del sobre nº 1 (declaración responsable) presentada por la entidad APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA, S.L. en el procedimiento abierto para la adjudicación **del suministro (adquisición) de cinco vehículos eléctricos para el Ayuntamiento de Fuengirola en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU (CONTR-2024000039)**, comprobándose que presenta el anexo II del PCAP debidamente cumplimentado.

La Mesa de Contratación acuerda admitir la documentación presentada por la entidad APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA, S.L.

Seguidamente, se procede, por orden de la Presidencia, a la apertura de las ofertas económicas, abriéndose el denominado sobre “2”, con el siguiente resultado:

OFERTA ECONÓMICA

| Nº | Entidad Licitadora | OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido) Tipo licitación (IVA no incluido): 200.595,00 € | AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (al mínimo de 24 meses) |
|----|---|---|--|
| 1 | APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA SL | 186.420,00 € | + 36 (60) |
| 2 | METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS S.L.U. | 178.965,00 € | + 36 (60) |
| 3 | STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA | 154.516,96 € BT€ | + 36 (60) |
| 4 | TRANSTEL,S.A. | 188.885,00 € | +12 (36) |

(BT€) Incurrir presuntamente en anomalía en el precio ofertado.

Se comprueba que la entidad STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A. incurre presuntamente en anomalía en el precio ofertado.

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la entidad **STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.**, con CIF A28278026, cuya oferta se haya en presunción de anomalía en el precio ofertado

para que, en el plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique su oferta en cuanto al **precio ofertado** de acuerdo con lo establecido en los arts. 149 de la LCSP, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 12:37 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.